



FIRMADO POR

Secretaría-Interventora del Ayuntamiento de Fustiñana
LEYRE URZÁIZ ARRONDO
26/05/2025



Plaza de los Fueros, 1
31510 Fustiñana (Navarra)
T. 948 84 00 15
www.fustinana.com

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO PARA LA GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL BAR DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE FUSTIÑANA

ACTA SOBRE C. PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS SOCIALES PROPUESTA DE ADJUDICACION

Acta sobre C: Proposición económica y criterios sociales

A las 8:00 horas del día 21 de mayo de 2025, en las dependencias del Ayuntamiento de Fustiñana, por la Secretaría se procede a la apertura en PLENA del Sobre C “Propuesta económica y criterios sociales”.

Tras comprobarse en fecha 15 de mayo de 2025 un error en la configuración del Sobre C que impedía adjuntar el Anexo II indicado en el pliego, se realizó una aclaración en el Portal de Contratación en la que se indicaba la forma de proceder en el momento de cumplimentar la oferta. En este sentido, se debía indicar en la cuantía a ofertar la cantidad de 0€ y, posteriormente, se realizaría un requerimiento a los licitadores para aportar la documentación relativa al sobre C, siendo esta el anexo II.

Siendo la única persona admitida a la licitación D^a Maria Pilar Crespo Garijo, se le requiere en fecha 22 de mayo de 2025 para que proceda a presentar el anexo II correspondiente a la oferta económica y criterios sociales, todo ello en cumplimiento de la aclaración publicada y mencionada anteriormente.

En fecha 23 de mayo de 2025 por parte de la representación de D^a. Maria Pilar Crespo Garijo se procede a la presentación de la documentación solicitada.

Posteriormente a las 14:00 horas del día 23 de mayo se reúne la Mesa de Contratación, nombrada al efecto:

Presidente: Sergio Vitas Aguirre, Alcalde del Ayuntamiento de Fustiñana.

Vocales: Carlos Sangüesa Sola, Concejale delegado del área de deporte del Ayuntamiento de Fustiñana; Sonia Sánchez Tambo, auxiliar administrativa del Ayuntamiento de Fustiñana y Leyre Urzáiz Arrondo, Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Fustiñana.

Y de acuerdo con la cláusula 9 “Criterios de adjudicación” del pliego de la contratación:



FUSTIÑANA

Código Seguro de Verificación: MKCA AANA 23YD Z3AD TFNE

ACTA SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN - SEFYCU 180909

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://fustinana.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Secretaría-Interventora del Ayuntamiento de Fustiñana
LEYRE URZÁIZ ARRONDO
26/05/2025



Plaza de los Fueros, 1
31510 Fustiñana (Navarra)
T. 948 84 00 15
www.fustinana.com

2.- **Proposición económica: 50 puntos:** La oferta económica se valorará de forma proporcional, asignando la mayor puntuación a la oferta económica más ventajosa, y al resto en proporción directa, aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Valoración} = \frac{\text{precio ofertado} \times 50}{\text{precio máximo ofertado}}$$

3.- **Social: 10 puntos.** Se valorará con 10 puntos el compromiso de la empresa licitadora de contratar para la ejecución de este contrato de personas desfavorecidas por el mercado laboral o en precaria situación laboral (jóvenes desempleados, parados de larga duración, personas perceptoras de renta garantizada, víctimas de violencia de género que hayan finalizado un itinerario de inserción o desempleados de larga duración, y análogas situaciones) en todas las nuevas contrataciones, bajas y sustituciones que precise o se produzcan durante la vigencia del contrato.

Se procede a la evaluación de los criterios de la documentación presentada por la licitadora y se acuerda la siguiente valoración:

Presupuesto base de licitación: 6.000€ año, IVA excluido.

Resultando la siguiente valoración:

Criterios cuantificables mediante fórmulas	MARIA PILAR CRESPO GARIJO
Oferta económica	6.001€ IVA excluido 50,00
Criterios sociales	Compromiso 8 horas contratación personas desfavorecidas en el mercado laboral 10,00
TOTAL PUNTOS.	60,00

Resultando la siguiente baremación final:



FUSTIÑANA

Código Seguro de Verificación: MKCA AANA 23YD Z3AD TFNE

ACTA SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN - SEFYCU 180909

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://fustinana.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Secretaría-Interventora del Ayuntamiento de
Fustiñana
LEYRE URZÁIZ ARRONDO
26/05/2025



Plaza de los Fueros, 1
31510 Fustiñana (Navarra)
T. 948 84 00 15
www.fustinana.com

	MARIA PILAR CRESPO GARIJO
Descripción global y modo de desarrollo	10,00
Plan de explotación	8,00
Propuesta de prestación de servicios y actvs	10,00
TOTAL PUNTOS	28,00
Criterios sociales	10,00
Oferta económica	60,00
TOTAL PUNTOS	60,00
PUNTUACIÓN TOTAL	88,00

Propuesta de adjudicación

Vista la documentación contenida en el Sobre A y B, y habiéndose atendido al requerimiento realizado por la mesa de contratación en relación con la oferta económica y técnica, y siendo la única persona admitida a la licitación D^a. María Pilar Crespo Garijo, procede continuar con la propuesta de adjudicación del contrato de acuerdo con la Cláusula 13 del Pliego de contratación aplicable.

La mesa acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de concesión de servicio del Bar del Polideportivo Municipal de Fustiñana a D^a. Maria Pilar Crespo Garijo por el precio de 6.001€/año (IVA excluido).

Siendo las 14:30 horas del día indicado se da por finalizada la evaluación del Sobre C y propuesta de adjudicación del contrato objeto de la licitación.

Fustiñana, 23 de mayo de 2025.

La Secretaria de la mesa de contratación, LEYRE URZÁIZ ARRONDO



FUSTIÑANA

Código Seguro de Verificación: MKCA AANA 23YD Z3AD TFNE

ACTA SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN - SEFYCU 180909

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://fustinana.sedipualba.es/>